



ID del documento: SHE-Vol.2.N.7.001.2025

Artículo de Revisión

La incidencia del Bullying y cyberbullying en el abandono escolar de los estudiantes de Instituciones de Educación Superior

The incidence of Bullying and cyberbullying in the dropout of students from Higher Education Institutions

Autor:

Zaragoza Alvarado Guillermo Alejandro

Universidad Virtual del Estado de Guanajuato, Guanajuato – México,
guzaragoza@uveg.edu.mx, <https://orcid.org/0009-0006-5466-7486>

Corresponding Author: Zaragoza Alvarado Guillermo Alejandro o, guzaragoza@uveg.edu.mx

Reception: 04-June-2025

Acceptance: 20-June-2025

Publication: 06-July-2025

How to cite this article:

Zaragoza Alvarado, G. A. (2025). La incidencia del Bullying y cyberbullying en el abandono escolar de los estudiantes de Instituciones de Educación Superior. *Sapiens in Higher Education*, 2(7), e-27001. <https://doi.org/10.71068/g6w3vj18>



Resumen

El bullying son los actos violentos donde un sujeto agrede a otro de manera física o verbal con la finalidad de menospreciarlo, dañarlo de manera física o ridiculizarlo ante el entorno, en los últimos años este tipo de actitudes se han manifestado de manera virtual en el cual emplean algún tipo de dispositivo y redes sociales denominado ciberbullying. Este tipo de actitudes manifestadas por los estudiantes llegan a afectar su rendimiento académico y por ende ponen en riesgo su continuidad escolar. En este sentido la presente investigación tiene como objetivo analizar la incidencia del bullying y el ciberbullying en el abandono escolar en estudiantes de Instituciones de Educación Superior, para lo cual se empleó un enfoque cuantitativo en el cual se diseñó un cuestionario que fue validado por expertos y se le aplicó la prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach en el cual se obtuvo un valor de .878, a una muestra de 84 estudiantes que han abandonados sus estudios en alguna Institución de Educación Superior. En los principales resultados, se puede observar que el 38.1% de los estudiantes regularmente pensaron en abandonar la escuela, la semestre/cuatrimestre en el cual manifestaron el abandonar la escuela principalmente es en segundo, el 39.3% casi siempre recibió actos de bullying/ciberbullying; al aplicar la prueba de correlación de Kendall se obtuvo un valor de .169. Por lo que se puede concluir que el abandono escolar tiene una relación por actitudes de ciberbullying/bullying en el entorno escolar.

Palabras clave: Bullying, ciberbullying, abandono escolar, instituciones de educación superior

Abstract

Bullying is a violent act where one person attacks another physically or verbally with the aim of belittling them, physically harming them, or ridiculing them in front of their surroundings. In recent years, these types of attitudes have been manifested virtually, using some type of device and social media, known as cyberbullying. These types of attitudes, expressed by students, can affect their academic performance and therefore put their continued education at risk. In this sense, the present research aims to analyze the incidence of bullying and cyberbullying in school dropouts in students from Higher Education Institutions. For this purpose, a quantitative approach was used, in which a questionnaire was designed and validated by experts, and the Cronbach's Alpha reliability test was applied, obtaining a value of .878, to a sample of 84 students who have dropped out of a Higher Education Institution. The main results show that 38.1% of students regularly considered dropping out of school. The semester/quarter in which they reported dropping out was primarily in the second year. 39.3% were almost always subjected to bullying/cyberbullying. A Kendall correlation test was obtained, yielding a value of .169. Therefore, it can be concluded that dropping out is related to cyberbullying/bullying attitudes in the school environment.

Keywords: Bullying, cyberbullying, school dropouts, higher education institutions



Introducción

Las instituciones de Educación Superior (IES), en la actualidad se han enfrentado a grandes retos debido al abandono escolar, hecho en el cual los estudiantes deciden abandonar su estancia académica dentro de la institución en la que se encuentra cursando para comenzar con una etapa laboral, integrarse a otra institución en la misma carrera o en distinta esto debido a una incorrecta orientación vocacional. Sin embargo, cuando el estudiante decide darse de baja temporal o integrarse a otra institución, puede haber diversos sucesos entre los cuales puede ser por algún tipo de agresión verbal, física o virtual denominadas como bullying o cyberbullying.

Estos hechos de agresión por lo general entre pares, se ha dado en una constante en la actualidad en la cual los estudiantes deciden dejar de estudiar debido al impacto social, psicológico, emocional, etc., que provoca en su desarrollo en el entorno. Ante este panorama los estudiantes tienen desconocimiento de los mecanismos que pueden emplear para poder erradicar este tipo de hechos que se suscitan dentro de las instituciones por pares que se encuentran cursando algún programa académico igual o diferente, al no saber los protocolos de actuación los estudiantes deciden dejar de asistir sin generar una baja académica formalizada, en casos contrarios solicitan su integración después de un semestre/ cuatrimestre o en algunos casos deciden cambiarse de institución.

Ante este panorama se realiza la presente investigación en los Estados de Guanajuato, Aguascalientes y San Luis Potosí, la cual tiene como objetivo el analizar la incidencia del bullying y cyberbullying de los cuales se puede identificar las situaciones que más se presentan citadas por Zaragoza (2025) que son: mensajes ofensivos, contacto mediante identidades falsas, insinuaciones o propuestas sexuales, crítica por apariencia sexual, en el abandono escolar en estudiantes de Instituciones de Educación Superior que prestan el servicio de manera física o virtual, para poder generar un programa de erradicación de la violencia física, verbal o virtual, reforzando los protocolos de actuación pensando en y para los estudiantes.

Bullying

En este sentido, se define el termino de bullying, hace referencia a algún tipo de agresión con la finalidad de ridiculizar, menospreciar el comportamiento, apariencia física. En este tipo de hechos existen dos principales actores:



- Agresor (bully) activo, es aquel que genera agresiones contra el otro de manera verbal, tratando intimidarlo o ridiculizarlo en entorno en el que se encuentran desarrollándose. Agresor pasivo, que es integrado por aquellos seguidores de este agresor activo, que alientan y dan muestras de simpatía a las acciones ejercidas por este.
- Agredido: es agredido por un sujeto activo, por lo general es introvertido, el cual por lo general no toma acciones para erradicar la violencia que está sufriendo.
- Espectadores, los cuales son aquellos que se dan cuenta de que está ocurriendo este tipo de hechos, pudiendo actuar de manera activa siguiendo los protocolos de actuación y de manera pasiva haciendo como que no pasa nada, por miedo a ser acosados o por desinterés ante los hechos que están ocurriendo en el entorno.

Así mismo, Estrada (2011), define que el bullying es el acoso escolar, conocido como hostigamiento escolar, haciendo referencia a cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico, se le puede denominar una tortura metódica o sistemática a la que el agresor o acosador somete a la víctima. Este tipo de hechos, la UNICEF (2009), menciona que cuentan con algunas características:

- Acción agresiva
- Intencionalidad dañina
- Se debe producir de forma repetida
- En la relación debe haber un desequilibrio de poder
- Se da sin provocación del acosado o víctima
- Existe un daño emocional

Este tipo de características, llegan a manifestarse en comportamientos por parte de los actores implicados, en el caso agredido de acuerdo con Elliot (2008), se da el miedo por regresar a la escuela, no querer ir a la escuela, mal desempeño escolar, regresar con material (libros, calculadora), destruidos, volverse retraídos, tartamudear, padecer de dolores de estómago, perder sus cosas, negar lo que está pasando, golpes, rasguños y cortadas sin una explicación creíble, sufrimiento y disminución de autoestima, etc.



Sin embargo, este tipo de comportamientos también llegan a manifestarse por parte del agresor, los cuales son señalados por Voors (2000), como falta de afecto disfrazado de valentía falsa, impulsivos, temor a confiar en los demás, falta de sensibilidad y empatía con los demás, proyectan el sentido de inferioridad haciendo sentir menos a los demás, conflictos frecuentes, las metas académicas son poco exigentes, tienen fracaso escolar, problemas legales, etc.

De esta manera se puede identificar que con base a los autores anteriormente mencionados, se cuenta con algún tipo de actitudes reflejadas por parte de los involucrados, en lo que es conveniente tener un involucramiento constante por parte de la comunidad educativa, a fin de dar parte o mantener una comunicación constante para poder detectar este tipo de acciones para poder erradicar cualquier tipo de violencia que se esté dando en el entorno escolar o fuera de entre los pares con los que realiza su convivencia diaria en la institución.

Con base en la Encuesta sobre acoso escolar entre estudiantes de educación secundaria. Prevalencia, grupos de riesgo y factores asociados, realizado por López y Magaldi (2024), el tipo de agresiones comúnmente reportadas por estudiantes son:

- Me han insultado
- Se han burlado ofensivamente de mí
- Han difundido rumores falsos de mí
- Me han dicho apodosos ofensivos
- Me han pegado o empujado de forma violenta
- Han dicho que otros estudiantes no se relacionen conmigo o no me hablen
- Me han excluido de grupos y actividades para hacerme sentir mal
- Me han dicho comentarios sexuales sobre mi cuerpo que me hicieron sentir incomodo (a)
- Me han robado mis pertenencias
- Han difundido mi información privada sin mi permiso
- Me han amenazado
- Han hecho que otros estudiantes no me dejen participar en las actividades escolares y sociales
- Me han obligado a hacer cosas que no quiero



- Me han roto o estropeado la ropa o pertenencias para causarme daño
- Me han tocado o acariciado alguna parte de mi cuerpo de forma que me hace sentir incomodo a pesar de mi rechazo
- Me han quitado por la fuerza dinero o pertenencias
- Me han besado por la fuerza
- Han obligado a tener una relación de noviazgo a pesar de mi constante rechazo
- Me han obligado a participar en actividades de tipo sexual
- Me han tomado videos o fotografía de forma morbosa sin mi permiso
- Me han tratado mal por negarme a participar en actividades de tipo sexual

Es importante subrayar que este tipo de agresiones solo son algunas de las que un estudiante puede ser víctima en cualquier momento, y que independiente de un nivel educativo lo pone en un estado de vulnerabilidad que es necesario reforzar de manera permanente para poder generar una cohesión entre la comunidad educativa para tener espacios con protocolos aplicables en todo momento para la erradicación de la violencia.

Ciberbullying

Del mismo modo el ciberbullying es definido por todos aquellos hechos en los cuales busque ridiculizar, menospreciar, humillar, difundir información con el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), las cuales pueden ser Tablet, celulares, computadoras, laptop, etc. En este sentido una persona que por lo general emplea una identidad falsa es el agresor, el cual utiliza una diversidad de redes sociales, correo electrónico para poder incidir de manera negativa en el otro que es el agredido.

En este sentido autores como Belsey (2005), definen el ciberbullying se da a partir del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación con el fin de hostigar con ensañamiento a su víctima, Enel pueden emplear algunas herramientas como el correo electrónico, mensajería electrónica (WhatsApp, Telegram, etc.), sitios personales, en el cual se tiene una intención de difamar, ridiculizar, amenazar, chantajear, discriminar bajo el anonimato en línea a un individuo deliberadamente de forma repetitiva y hostil, así mismo Lacunza et. al. (2019), refiere que la violencia que se realiza con el uso de las tecnologías tiene una connotación de ciberacoso,



agresión en línea, intimidación y acoso en línea y esto se da debido al uso constante que les dan los jóvenes a estos medios tecnológicos, el internet y las redes sociales.

En efecto en los últimos cinco años han sido cruciales debido al creciente uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), estos medios electrónicos de acuerdo a la Encuesta Nacional sobre la Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares del INEGI (2024) 97 millones equivalentes al 81% de la población en México usan el internet, los cuales se conectan principalmente desde smartphone, computadora, Smart TV y consola de videojuegos. Es importante recalcar que la pandemia COVID-19, fue uno de los factores que llevo a influir en el creciente uso de estos dispositivos en los cuales las instituciones de educación presencial y virtual los emplearon para mantener comunicación e interactuar con los estudiantes de manera principal.

En este sentido el INEGI, realizó un levantamiento de información para generar el Módulo sobre Ciberacoso (2024), en el cual se obtuvo que el 20.9% de la población que usa el internet mayores de 12 años, han sufrido algún tipo de situación de ciberacoso, de los cuáles el 22% son mujeres y el 19.6% son mujeres. En México, se cuenta con una media nacional del 20.9% de la población que ha sufrido ciberacoso, para efectos de la presente investigación no centraremos en Guanajuato que tiene un 22%, estando por encima de la media nacional, San Luis Potosí con un 20.3% y Aguascalientes con un 18.0% estando por debajo de la media nacional.

Las personas que han experimentado algún tipo de situación de ciberacoso, con base al Módulo de Ciberacoso (2024), fueron las siguientes:

- Contacto mediante identificades falsas
- Mensajes ofensivos
- Llamadas ofensivas
- Provocaciones para reaccionar de forma negativa
- Recibir contenido sexual
- Suplantación de identidad
- Rastreo de cuentas o sitios web
- Insinuaciones o propuestas sexuales
- Críticas por apariencia o clase social



- Amenazar con publicar información personal, audios o videos para extorsionar
- Publicar y/o enviar información persona, fotos o videos
- Publicar o vender imágenes o videos de contenido sexual

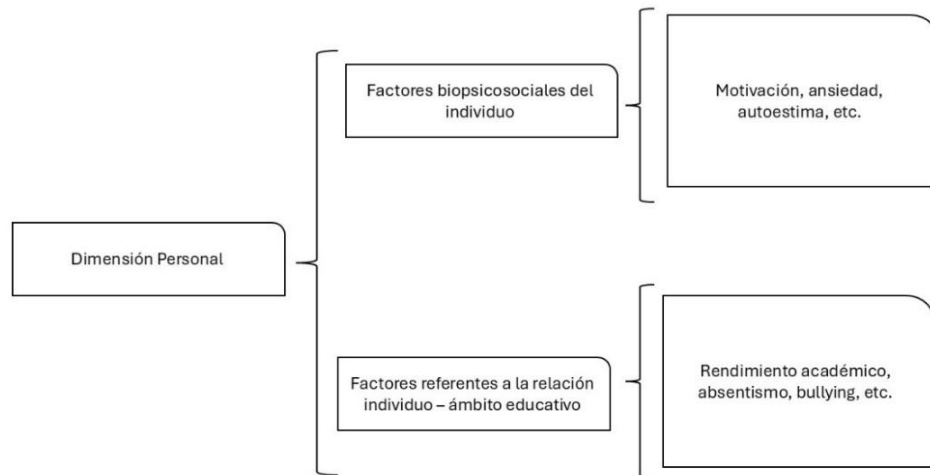
Abandono escolar

Derivado de este tipo de actitudes presentadas por parte de los estudiantes de Educación Superior, se tiene un efecto negativo generando el abandono escolar que es definido por Franco (2023), como un fenómeno que permite pensar en la separación entre la escuela y el estudiante, el cual tiende a dejar de asistir sin comunicar a las autoridades, padres de familia, la situación que llega a presentarse dentro de la institución que lo mantienen incomodo y que le impide continuar de manera regular sus estudios. En este sentido autores como Suberviola (2021), menciona que la cuestión del abandono, pueden afectar diversas dimensiones, las cuales se mencionan a continuación:

- Dimensión personal
- Dimensión del contexto familiar
- Dimensión social
- Dimensión del sistema educativo

En la Figura 1.1 Dimensión personal, se puede identificar que dentro de los factores biopsicosociales del individuo, el estudiante puede llegar a manifestar baja motivación, problemas de ansiedad y baja autoestima, así como en los factores referentes a la relación individuo – ámbito académico, demostrando un bajo rendimiento y absentismo provocado por conductas que llegan a atentar contra su persona, así como su continuidad escolar.

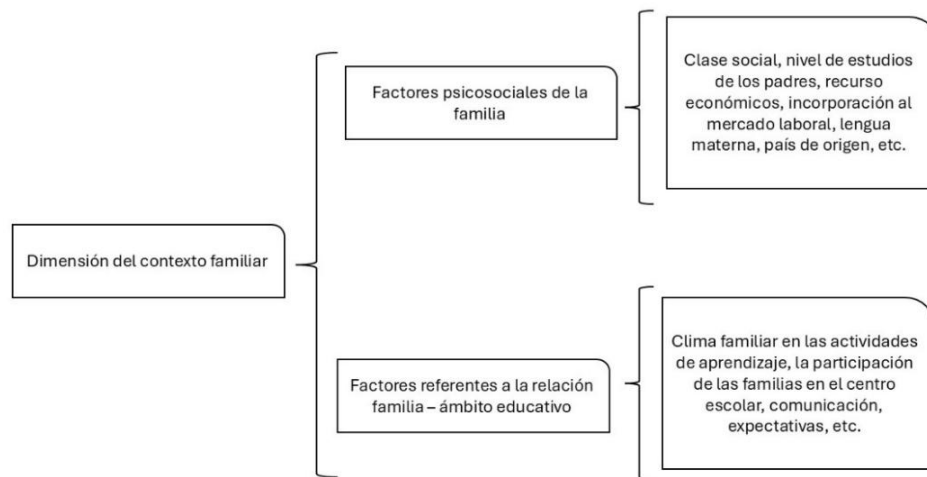
Figura 1.1 Dimensión Personal



Nota. Elaboración propia

En la Figura 1.2 Dimensión familiar, se puede identificar que en los factores psicosociales de la familia, como lo son clase social, nivel de estudios, recursos económicos, incorporación al mercado laboral, así como en los factores referentes a la relación familia – ámbito educativo, el clima familiar en las actividades de aprendizaje, la participación de las familias en el centro escolar llega a afectar la continuidad en el ámbito escolar.

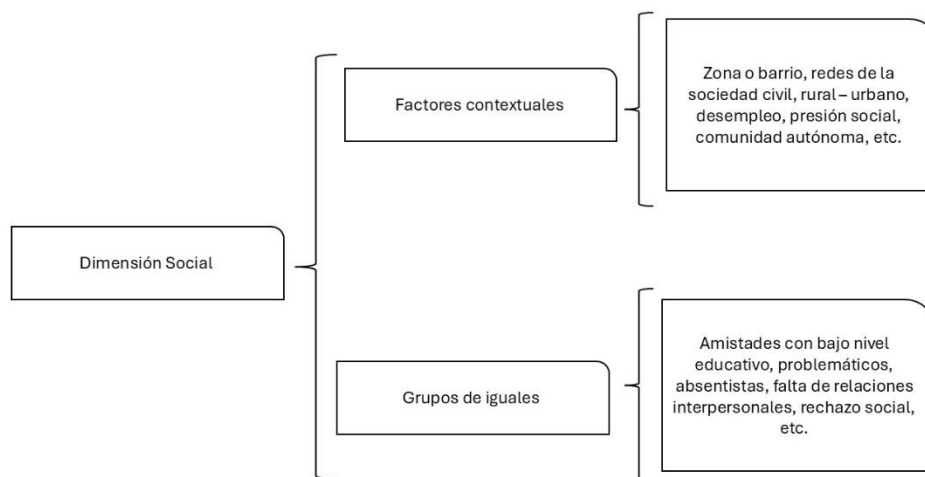
Figura 1.2 Dimensión del Contexto familiar



Nota. Elaboración Propia

En la figura 1.3 Dimensión social, se puede identificar que los factores contextuales, zona o barrio, redes de la sociedad civil, rural – urbano, desempleo, presión social, comunidad educativa, etc., y los factores de los grupos iguales, como los son amistades con bajo nivel educativo, problemáticos, absentistas, falta de relaciones interpersonales, rechazo social, son factores que llegan a poner en riesgo su continuidad escolar.

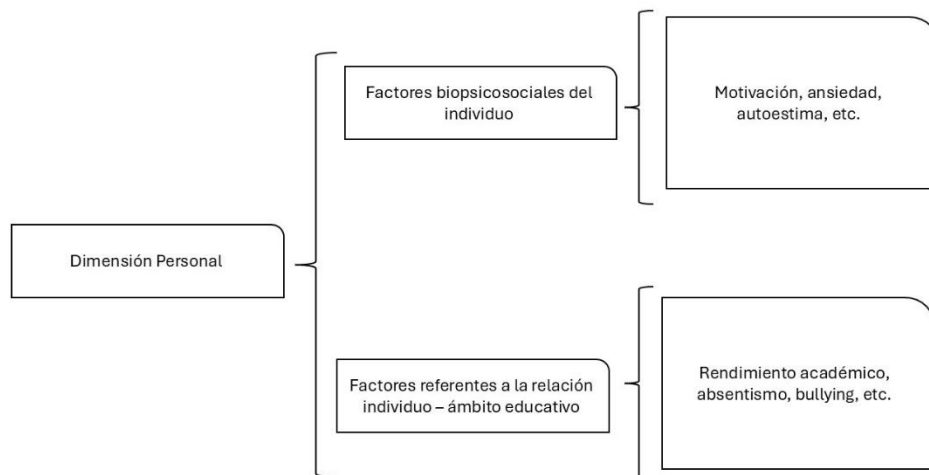
Figura 1.3 Dimensión Social



Nota. Elaboración propia

En la figura 1.4 Dimensión sistema educativo, se puede identificar que los factores de la administración educativa, el gasto público, ratio aula, rigidez del sistema educativo, formación docente y los factores de los centros educativos, titularidad, atención a la diversidad, agrupamiento, metodologías, plan de convivencia, método de evaluación, plan de acción tutorial, coordinación familia – escuela, son elementos que están entorno a la continuidad de los estudiantes en las aulas.

Figura 1.4 Dimensión personal



Nota. Elaboración propia

En este sentido se puede identificar, que aquellos estudiantes que ha víctimas de ciberbullying, se encuentran en un grado de vulnerabilidad que puede afectar las dimensiones personales en un primer momento por tener como alternativa el abandono, ya que pueden sentirse afectados en sus dimensiones del contexto familiar y social, derivado de la falta de comunicación y atención



temprana, o en su defecto por carencia de protocolos de actuación del sistema educativa en los factores de los centros deductivos, ano contar con un plan de convivencia, acción tutorial, etc.

En la actualidad, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2024), estado de Guanajuato a tenido una disminución en el abandono escolar, de .6% para el ciclo escolar 2023 – 2024, con respecto del 2022 -2023, en el caso de Aguascalientes se tuvo un incremento del .4% en el ciclo escolar 2023 – 2024, con respecto del ciclo escolar 2022 – 2023, mismos datos que pueden consultarse en la Tabla 1.1 Datos de Abandono escolar. De los datos reflejados del abandono escolar, se puede identificar que hay una variación entre los diversos estados, sin embargo, no se cuenta con los motivos por los cuales los estudiantes han decidido abandonar la escuela.

Tabla 1.1 Datos de abandono escolar

Entidad Federativa	2022-2023	2023-2024
Aguascalientes	8.4	8.8
Guanajuato	8.8	8.2

Nota. Datos extraídos de

<https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion Educacion 11 c6aa7c65-4d89-4eaf-972e-431727fc686d>

2.METODOLOGÍA

La presente investigación se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, con el objetivo de analizar la invidencia del bullying y ciberbullying en el abandono escolar de estudiantes de Instituciones de Educación Superior, para efectos de la presente investigación se realizó en un primer momento la contextualización del bullying, ciberbullying, y el abandono escolar Con la información obtenida, se diseño un cuestionario que fue autoadministrado, con la finalidad de obtener información de las variables estudiadas.

Una vez diseñado el cuestionario, se le aplico una prueba de confiabilidad de Alfa de Cronbach en el cual se obtuvo un valor de .878, considerado como un valor bueno; así mismo se realizo un

proceso de validación por dos expertos, en el cual enfatizaron en tomar en cuenta todas las dimensiones del abandono escolar.

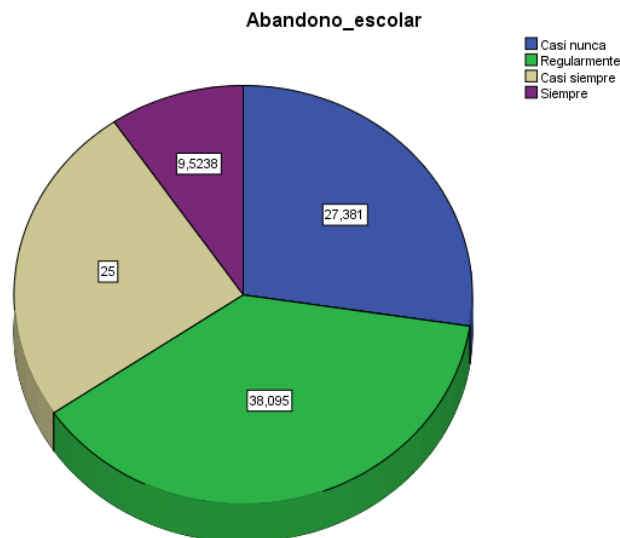
La muestra con la que se trabajó fue por conveniencia, con un total de 84 estudiantes de los cuales se empleó un criterio de inclusión el haber abandonado alguna Institución de Educación Superior, con un género indiferente, carrera que se encuentran cursando indiferente, así mismo se el criterio de exclusión fue tomar estudiantes que cursan de manera ordinaria, y que en ningún momento se han dado de baja de sus estudios superiores.

Para el análisis de la información se empleó el software SPSS, el cual permitió generar los gráficos, pruebas estadísticas descriptivas e inferenciales para poder concluir sobre el objetivo de la investigación.

3.RESULTADOS

En el presente apartado se integran los principales resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a 84 estudiantes de Instituciones de Educación Superior de los estados de Guanajuato y Aguascalientes que han abandonado sus estudios.

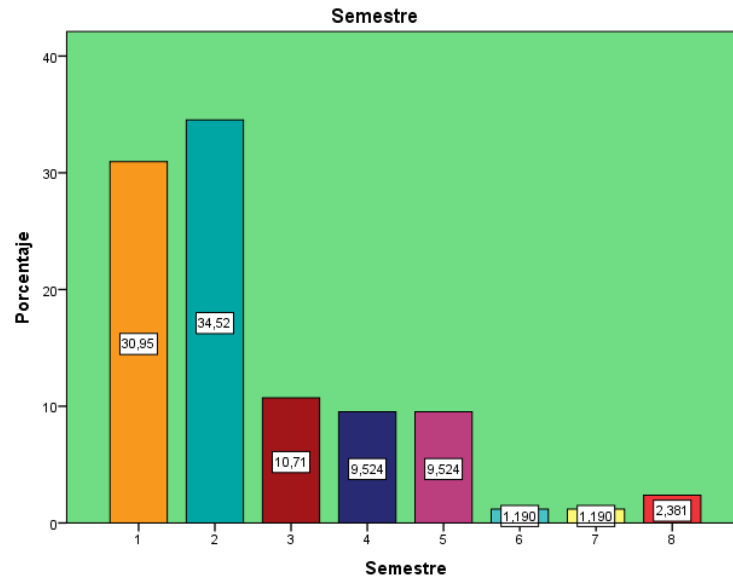
Figura 1.5 Abandono escolar



Nota. Elaboración propia

En la Figura 1.5 se puede identificar que el 38.1% de los estudiantes regularmente pensaron en abandonar la escuela, el 27.4% casi nunca, el 25% casi siempre y el 9.5% siempre. En el cual se recalca que los estudiantes en el transcurso de sus estudios manifestaron la intención de darse de baja.

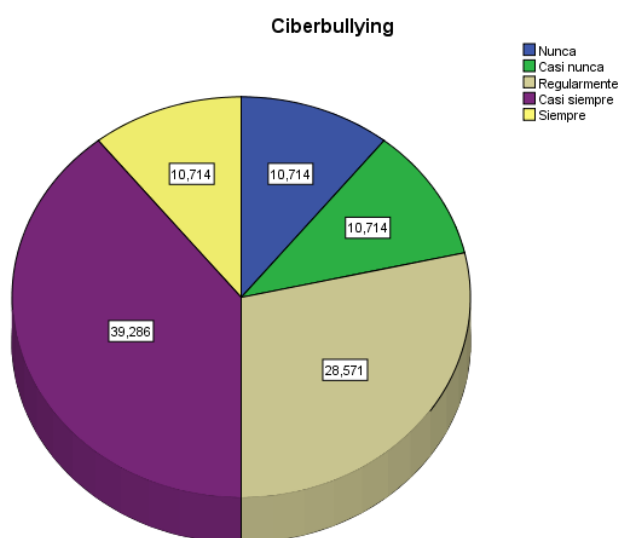
Figura 1.6 Semestre



Nota. Elaboración propia

En la Figura 1.6, se puede identificar que en los semestres en los que más se manifiesta la tendencia por abandonar las Instituciones de Educación Superior, es en segundo semestre/cuatrimestre con un 34.5%, seguido del primer semestre/cuatrimestre con un 31% y en los que menos se llega a manifestar es en el 6 y 7 semestre/cuatrimestre con un 1.2%.

Figura 1.7 Ciberbullying/Bullying



Nota. Elaboración propia

En la Figura 1.7 se puede identificar que de acuerdo a los estudiantes que abandonaron la Institución de Educación Superior, el 39.3% casi siempre recibió actos de bullying o ciberbullying, el 28.% regularmente y los que nunca, casi nunca y siempre fueron el 8.9% en cada uno de ellos.

Tabla 1.2 Correlación Kendall

Correlaciones

		Abandono escolar	Ciberbullying
Abandono escolar	Coefficiente de correlación	1,000	,165
	Sig. (bilateral)	.	,075
	N	84	84
Ciberbullying/Bullying	Coefficiente de correlación	,165	1,000
	Sig. (bilateral)	,075	.
	N	84	84

Nota. Elaboración propia

En cuanto al objetivo de la investigación y acorde al nivel de medición de las preguntas se empleo una prueba de correlación de Kendall, en la que de acuerdo con la Tabla 1.2 se puede determinar, que sí en efecto se tiene una correlación entre el abandono y el ciberbullying o bullying, con un



valor de .165, determinando que se tiene un correlación entre el abandono escolar y el ciberbullying/bullying es débil.

4.DISCUSIONES

De acuerdo con Estrada (2011), el realizar algún tipo de violencia en el ámbito escolar es conocido como bullying, en el cual se hacen una serie de hechos o acciones con la finalidad de ridiculizar a otro, el cual se siente agredido y vulnerable en el entorno escolar; así mismo cuando se hace ciberbullying, nada más que este último se realiza con el uso de dispositivos electrónicos los cuales tienen la capacidad para tener una transmisión inmediata y de constante propagación ante la diversidad de redes sociales actualmente.

Este tipo de hechos que llegan a manifestarse en el entorno escolar, o con los principales actores del entorno escolar, llegan a impactar en las dimensiones personales, contexto familiar, social y del sistema educativo, mismas que llegan a tener relación con el abandono escolar.

En la dimensión personal, el sujeto llega a sentir una baja motivación, absentismo a la escuela y un bajo rendimiento, provocado por conductas que llegar a atentar contra su persona o el entorno. En la dimensión familiar, los estudiantes pueden verse afectados al ser ridiculizados por el la clase social, recursos económicos, en los cuales se tiene miedo a comunicar a los padres de familia por la lejanía o poco contacto con el ámbito educativo.

En la dimensión personal, los estudiantes llegan a sentir un rechazo social, que llegan a poner en riesgo su continuidad escolar, así mismo la dimensión del sistema educativo, al tener carencia de un plan de convivencia y un plan tutorial, no se lleva a cabo un seguimiento en los estudiantes que pasan por este tipo de actitudes violentas.

5.CONCLUSIÓN

En base al análisis realizado, se puede identificar que las conductas que se llegan a manifestar dentro y fuera del entorno escolar de tipo violentas, en el cual provocan bullying o ciberbullying, a miembros de la misma comunidad, llegan a tener un impacto en la diversas dimensiones poniendo en un grado de vulnerabilidad entre los estudiantes.



Al manifestarse este tipo de conductas los estudiantes pueden llegar a tener problemas psicosociales que afectan su rendimiento escolar, sin embargo, de acuerdo con la investigación y con la prueba de Kendall con un valor de .165, se tiene una correlación muy débil en entre el bullying y el ciberbullying con el abandono escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Belsey, B. (2005). Cyberbullying: An emerging threat to the always-on generation. Recuperado de <http://www.cyberbullying.ca>
- Elliot, M. (2008). Intimidación: Una guía práctica para combatir el miedo en las escuelas. Madrid: Fondo de Cultura Académica. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=377133>
- Estrada, M. T. (2011). La violencia en la escuela: Bullies y víctimas. México: Trillas.
- Franco, R. G. (2023). Abandono escolar en la educación media superior en México. Revista de Investigación Educativa de la Rediech, 14, 1–8. https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v14i0.1578
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024a). Comunicado de prensa de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de las Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH). https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENDUTIHENDUTIH_23.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024b). Tabulados interactivos de educación. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_11_c6aa7c65-4d89-4eaf-972e-431727fc686d
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2024c). Módulo sobre el Ciberacoso 2023 (MOCIBA). <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/MOCIBA/MOCIBA2023.pdf>
- Lacunza, A., Contini, N., Caballero, S., & Mejail, S. (2019). Agresión en redes y adolescencia: Estado actual en América Latina desde una perspectiva bibliométrica. Investigación & Desarrollo, 27(2), 6–32. <https://doi.org/10.14482/indes.27.2.020.72>



López, F. M., & Magaldi, D. M. (2024). Encuesta sobre acoso escolar entre estudiantes de educación secundaria. México: MEJOREDUD.

<https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/encuesta-acoso-2024.pdf>

Suberviola Ovejas, I. (2021). Análisis de los factores predictivos del abandono escolar temprano. *Vivat Academia*, (154), 25–52. <http://doi.org/10.15178/va.2021.154.e1373>

UNICEF. (2009). Informe nacional sobre violencia de género en educación básica en México.

<https://healtheducationresources.unesco.org/library/documents/informe-nacional-sobre-violencia-de-genero-en-la-educacion-basica-en-mexico>

Voors, W. (2000). *Bullying: El acoso escolar. El libro que todos los padres deben conocer*. Barcelona: Oniro.

Zaragoza Alvarado, G. A. (2025). Aspectos penales relacionados con el ciberbullying en estudiantes de educación media superior. *Revista Invecom*, 1–8. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13851620>

Conflicto de Intereses: Los autores afirman que no existen conflictos de intereses en este estudio y que se han seguido éticamente los procesos establecidos por esta revista. Además, aseguran que este trabajo no ha sido publicado parcial ni totalmente en ninguna otra revista.